



ACTA DE INICIO



FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2026

ORDENADOR DEL GASTO: HUGO JIMENEZ CUERVO, identificado con cedula de ciudadanía N.º 71.117.066.

SUPERVISOR ASIGNADO: GLORIA ISABEL GUTIÉRREZ ARBOLEDA, identificada con cedula de ciudadanía N.º 1.026.153.496

CONTRATISTA: CRISTIAN CAMILO ALZATE ARISTIZÁBAL, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.020.414.863, representante legal de W GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., identificado con NIT 890.982.616-9

Una vez cumplidos los requisitos legales para la ejecución del contrato de suministro N.º 200-CPS-282-2026, aprobado y/o suscrito el 11 de agosto de 2026, cuyo objeto indica: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO Y EL BIENESTAR LABORAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL. Pública – SECOP II, para lo cual se constató el cumplimiento de los siguientes requisitos, de conformidad con el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

REQUISITO	OBSERVACIÓN
i) Aprobación de las garantías	Se aprueban garantías por parte del supervisor contractual - certificado de aprobación de pólizas por parte del supervisor
ii) Apropiación presupuestal	Registro presupuestal N.º 1948 del 18 de agosto de 2026
iii) Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral.	Para lo cual se adjunta certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del contrato de suministro N.º 200-CPS-282-2026, aprobado y/o suscrito el 11 de agosto de 2026.